

## **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL 2022**

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día 22 de junio de 2022, a las 10:00, se encuentran reunidos en las Oficinas de la Dirección de Desarrollo Social ubicada en el interior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, sito en Av. Alfredo del Mazo, esquina con Av. Tezozomoc, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta dependencia la, la Lic. Mónica Esmeralda Luna Galicia, Directora de la Dirección de Desarrollo Social; la C. Pamela Monserrat Hernández Márquez, Enlace de Mejora Regulatoria; la C. Marlen Rojas Torres, Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria; y el C. Ismael Miranda Zarate Auxiliar Administrativo; se reúnen con el objetivo de celebrar la Segunda Sesión del 2021, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

### **Orden del Día**

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración de Quorum
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso
4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)
5. Presentación y en su caso aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)
6. Presentación y en su caso aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio (RAMIDR)
7. Comunicado de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria
8. Asuntos generales
9. Clausura de la sesión

### **Desahogo de los puntos del Orden del Día**

#### **1. Lista y firma de asistencia**

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del 2022

#### **2. Declaración de Quórum**

El Presidente del Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Social de Mejora Regulatoria, la Lic. Mónica Esmeralda Luna Galicia en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.

#### **3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso**

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el 100% de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

**4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)**

Se somete a discusión y en su caso la aprobación de este Comité las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), elaboradas el día 20 de junio del 2022.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

**ACUERDO**

*Se aprueba por unanimidad de votos del comité, las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), correspondientes a la Dirección de Desarrollo Social, mismas que se presentarán a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, las cuales se anexan a la presente acta.*

**5. Presentación y en su caso aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)**

En el desahogo del punto número cinco en uso de la palabra la Lic. Mónica Esmeralda Luna Galicia, Directora de Desarrollo Social, solicita la Aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA),

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

**ACUERDO**

*Se aprueba por unanimidad de votos del comité, el Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA), correspondiente a la Dirección de Desarrollo Social, mismo que se presentará a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el cual se anexa a la presente acta.*

**6. Presentación y en su caso aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio (RAMIDR)**

En el desahogo del punto número seis en uso de la palabra la Lic. Mónica Esmeralda Luna Galicia, Directora de Desarrollo Social, solicita la Aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio (RAMIDR),

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

**ACUERDO**

*Se aprueba por unanimidad de votos del comité, el Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio (RAMIDR), correspondiente a la Dirección de Desarrollo Social, mismo que se presentará a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el cual se anexa a la presente acta.*

**7. Comunicado de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria**

En este punto se informa que la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria solicita que las cédulas REMTyS deberán ser llenadas y entregadas a la brevedad posible a la Coordinación para incluirlas en la próxima sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

**8. Asuntos generales**

Sin asuntos generales

**9. Clausura de la sesión**

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:30 horas del día 22 de junio del año 2022, se declara clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social.

<p><b>Titular del área</b></p>  <p>Lic. Mónica Esmeralda Luna Galicia          Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social</p>	<p><b>Enlace de Mejora Regulatoria</b></p>  <p>Pamela Monserrat Hernández Márquez,          Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social</p>
<p><b>Auxiliar</b></p>  <p>C. Marlen Rojas Torres          Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>	<p><b>Vocal</b></p>  <p>C. Ismael Miranda Zarate,          Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>